7963

Secretaría de Salud Subred Integrada de Servicios de Salud Sur Occidente E.S.E.	FORMATO DE REQUERIMIENTO PRESTACION DE SERVICIOS PARA NUEVO CONTRATO	Versión:	1	ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
		Fecha de aprobación:	27/06/2017	
		Código:	04-02-FO-0011	

SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR OCCIDENTE				
Quien solicita (colocar cargo y /o perfil del supervisor)	**Fecha de la Solicitud**			**Dependencia o sede:**
	Dia	**Mes**	**Año**	**DIRECCIÓN URGENCIAS**
JUAN CARLOS MORA OSPINA **Directora de Servicios de Urgencias**	7	9	2021	**Dirección a la que pertenece:** **URGENCIAS**

Contrato Nuevo (Marque con una X)	**X**	**Formato documentos mínimos para celebrar contrato : Lista de Chequeo Persona Natural**

JUSTIFICACIÓN O NECESIDAD DE LA PRESTACION DE SERVICIO REQUERIDO
(Previa verificaciòn presupuestal)

La direccion de servicios de urgencias requiere la contratración de un Líder de Ruta para la realizacion de actividades - en ejecución del Convenio 012 de 2021, cuyo objeto es aunar esfuerzos administrativos, técnicos y financieros para dar continuidad a la implementación de la Ruta Integral de Atención en Salud: Agresiones, Accidentes, Trauma y Violencia.

Descripciòn del servicio solicitado

Profesional Especializado II

AREA	ADMINISTRATIVO []	ASISTENCIAL [X]
PERFIL	Profesional Especializado (Psicólogo o Médico)	
NUMERO DE PERSONAS REQUERIDAS:	**1 Con experiencia 2 Años**	

HABILIDADES: Generación de prácticas seguras en salud, diligencia en la atención a pacientes, seguimiento de procesos, adecuadas relaciones interpersonales, resolución de problemas, capacidad de análisis, toma de decisiones, empatía.

RIESGOS DE LA CONTRATACIÓN: Inhabilidad e incompatibilidades sobrevinientes.Demora en el inicio de la ejecución del contrato.Errores en la supervisión. No informar oportunamente al supervisor su designación.Riesgo relacionado al conocmiento, experiencia y destreza en el desempeño de sus actividadesRiesgo por no asistencia a las actividades programadas.Riesgo relacionado con las conductas que miran la intencionalidad del individuo y su actitvidad valorativa y ética ante las actividades y los usuarios. Riesgo en la planeación de las actividades por realizar.Riesgo por no cumplimiento de normas y políticas institucionales, entre las que se encuentran misión, visión,planes de acción, objetivos, metas e indicadores.Riesgo de no cumplimiento de los parámetros de calidad establecidos por el supervisor para las actividades asignadas
No entrega de soportes , registros de las actividades de acuerdo con los procedimientos y requerimientos de la entidad

	Marque con una X según corresponda las condiciones del contrato		CANTIDAD (meses ,horas, actividades a contratar)	
TIEMPO DE EJECUCION	MES			**Observaciones** La direccion de servicios de urgencias requiere la contratración de un Profesional Especializado II para la realizacion de actividades - en ejecución del Convenio 012 de 2021, cuyo objeto es aunar esfuerzos administrativos, técnicos y financieros para dar continuidad a la implementación de la Ruta Integral de Atención en Salud: Agresiones, Accidentes, Trauma y Violencia.
	HORA	X	186	
	ACTIVIDAD			

ACTIVIDADES / OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA

1) Realizar actividades como profesional de la salud, con plena autonomía de acuerdo a los procedimientos establecidos por la Subred.
2) Ejecutar las acciones propias del objeto contractual según plan de trabajo y cronograma de actividades el cual deberá ser aprobado previamente por el supervisor.
3) Proponer acciones de mejoramiento orientados a fortalecer la calidad de la atención en los diferentes servicios de la Subred Integrada de Servicios de Salud Sur Occidente.
4) Elaborar informes mensuales de seguimiento que sean requeridos por su supervisor y coordinados desde el ente regulador.
5) Apoyar la respuesta a los requerimientos presentados por usuarios, entes de control y entidades responsables de pago, entre otras.
6) Asesorar y participar en los diferentes comités institucionales y en los demás espacios a los que haya sido convocado.
7) Apoyar a la Dirección y Subgerencia en las actividades que demande según requerimientos interinstitucionales y extra-institucionales.
8) Gestionar la contrtación del personal a cargos de la ruta para la implementación de la Ruta.
9) Velar por el registro de los procedimientos, actividades e intervenciones y todos aquellos necesarios para el cumplimiento de los procesos de costos y facturación.
10) Conocer y dar cumplimiento a los procedimientos establecidos por la Subred, además de apoyar la implementación de los mismos.
11) Cumplir con los compromisos definidos en los planes de mejoramiento y auditoria de calidad que sean relacionados con el desarrollo de las actividades propias del contrato, así como adherirse al programa de calidad de la Subred.
12) Generar acciones de autocontrol y mejoramiento que garanticen la operación eficiente del área.
13) Participar en el seguimiento de las metas de producción y los indicadores del sistema de calidad.
14) Diligenciar en forma adecuada los formatos o instrumentos propios de su actuar con criterios de legibilidad, oportunidad e integralidad.
15) Ejercer la supervisión de los contratos que le sean designados.
16) Diseñar estrategias de seguimiento a los servicios y programas que permita medir su impacto frente a las necesidades de la población y su sostenibilidad en la Institución.
17) Elaborar el Plan de trabajo del Convenio a fin de ser aprobado por el Supervisor del Convenio de acuerdo a lo pactado en el Convenio 012 de 2021,
18) Realizar, coordinar, ejecutar y realizar seguimiento a la Ruta Integral en Salud de Accidentes, Agresiones, Trauma y Violencia, conforme la normatividad legal vigente.
19) Generar hoja de vida de indicadores propios del convenio para la medición de la adherencia del talento humano a la adherencia al programa.
20) Indicadores definidos por la Secretaria Distrital de Salud en la implementación de la Ruta y proponer accione de mejora frente a resultados.
21) Coordinar reuniones periódicas con Secretaría de la Mujer, para realizar el seguimiento a las estrategias implementadas.
22) Realizar seguimiento a las medidas establecidas para prevenir, corregir y denunciar el hostigamiento sexual, la violencia y la discriminación contra las mujeres-
23) Asistir a las reuniones programadas.
24) Diseñar el documento donde se describan las acciones o lineamientos en la implementación, análisis de indicadores de la implementación y de las intervenciones de articulación sectorial en el marco la Ruta de Atención Integral en Salud de Accidentes, Agresiones, Trauma y Violencia de las estrategias de mejora en la Gestión de de la Ruta de Atención Integral en salud de Accidentes, Agresiones Trauma y Violencia (Gestión en los Servicios de Urgencias), de análisis de indicadores de la implementación de la Ruta de Atención
25) Coordinar la gestión de riesgo en las salas de espera, estableciendo estrategias para mejorar la oportunidad.

16.09.2021

26) Coordinar la gestión clínica y administrativa, realizada a los pacientes hospitalizados.
27) Promover el uso racional de los recursos asignados al área.
28) Apoyar el cumplimiento de las normas del Sistema Obligatorio de Garantía de la Calidad según requerimientos de la Subred.
29) Elaborar informe mensual sobre el desarrollo y avance de sus actividades y entregarlas al supervisor del contrato para que este certifique el cumplimiento.
30) Participar en las jornadas de capacitación, inducción, reuniones y eventos a los cuales sea convocado.
31) Notificar las fallas de calidad que se presenten en el servicio e implementar las acciones de mejora definidas para el servicio.
32) Conocer y dar cumplimiento a los procedimientos establecidos por la Subred, además de apoyar la implementación de los mismos.
33) Realizar supervisión de los contratos para los que sea designado.
34) Entregar la constancia de afiliación y el pago al sistema de seguridad social en salud, pensiones y riesgos profesionales mensualmente.
35) Garantizar la entrega de los informes definidos en el Convenio de manera oportuna, cumpliendo las caracteristicas previamente definidas.
36) Coordinar con el Área de Facturación la radicación de cuentas de cobro.
36) Realizar las demás actividades que le sean asignadas acordes con el objeto del contrato.

Juan Carlos Mora Ospina **Director Servicios de Urgencias**	**Vo.Bo. Daniel Isidoro Blanco Santamaría** **Subgerente de Prestacion de Servicios de Salud**

153-ASAD

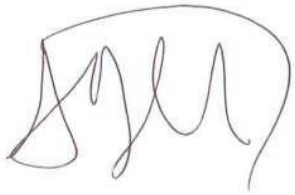
LA SUSCRITA DIRECTORA DE GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR OCCIDENTE E.S.E

HACE CONSTAR:

Que, verificada la planta de empleos de la Subred Integrada de Servicios de Salud Suroccidente ESE, se evidencia que no se cuenta con personal de planta disponible para desarrollar la actividad PROFESIONAL ESPECIALIZADO (PSICOLOGO O MEDICO) por cuanto:

1.___No existencia del perfil requerido
2.**X** Insuficiencia del mismo
3.___La necesidad de contratar a un profesional con conocimientos específicos.

Dada en Bogotá D.C., el día martes, 07 de septiembre de 2021



SANDRA LILIANA BAUTISTA LOPEZ
Directora Operativa
Dirección de Gestión del Talento Humano

Declaramos que hemos revisado el presente documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales, y por lo tanto, lo presentamos para firma.				
Funcionario / Contratista	Nombre	Cargo	Firma	Fecha
Revisado por:	Ivonne Moreno Fonseca	Profesional Universitario 219-19		19/05/2021

Secretaría de Salud Subred Integrada de Servicios de Salud Sur Occidente E.S.E.	**INFORME FINAL DE SELECCIÓN**	Versión:	**1**
		Fecha de aprobación:	**2/07/2020**
		Código:	**04-02-FO-0012**

DATOS GENERALES	Fecha Informe	Día: 27	Mes: 09	Año: 2021	
	Genero: F___ M__X_ Otra: _____ Edad: _____29		Proceso de Promoción: SI___ NO ___ X	Reintegro SI_____NO____X	
DIRECCION/AREA Y/O OFICINA SOLICITANTE	***URGENCIAS***				
PERFIL A CONTRATAR (Solicitado en el requerimiento)	***PROFESIONAL ESPECIALIZADO II***				

CRITERIO Y PONDERACION DEL PROCESO DE SELECCIÓN

	ITEM	**SIN PRUEBA**	**PORCENTAJE ASIGNADO TOTAL**	**PORCENTAJE TOTAL ALCANZADO**
ANDRES FELIPE ORTIZ SILVA	Análisis de Hoja de Vida	*25%*	15%	20,00%
	Prueba de conocimientos	*NA*	30%	0,00%
	Pruebas Psicológicas	*35%*	25%	26,00%
	E: Entrevista	*40%*	30%	24,00%
	Ajuste al perfil (70%)		100%	70,00%

Concepto Final	Se ajusta adecuadamente al perfil - actividad	Si X	NO

ANALISIS DE HOJA DE VIDA CUMPLIMIENTO REQUISITOS DEL PERFIL	Formacion académica	PROFESIONAL ESPECIALIZADO
	Expériencia laboral (años)	5
	Experiencia Relacionada (años)	2
	Honorario Asignado (Resolucion Vigente)	SEGÚN RESOLUCIÓN VIGENTE

PRUEBA SE COMPETENCIAS 360° FORTALEZAS	Actitud hacia las normas X	Adaptabilidad X	Analisis numérico X	Atención al detalle X	Autocontrol X	**Compromiso laboral (80%)**
	Comunicación escrita X	Disciplina	**Habilidad social (80%)**	**Orientacion a resultados (50%**	planeacion X	**Trabajo en equipo (80%)**
	Retrolimentacion X	sentido de urgencia X	**comunicación abierta (80%)**			

RESULTADOS DE LA ENTREVISTA	Factores Evaluados	Comunicación 5	Relaciones Interpersonales 8	Proyeccion 8	Humanizacion 8	Total obtenido de factores Evaluados	72
	Concepto entrevista con lider (si aplica) marque Si o No	Favorable	X	No favorable	Observaciones :		

Observaciones Se muestra como una persona persistente y comprometida, considera que su mayor debilidad es la procastinación del tiempo y la puntualidad ya que eso le cuesta un poco, se considera comprometido y colaborador con su compañeros para cumplir con los objetivos de área. Para él es indispensable el trato respetuoso y empático hacia el otro y cree que la humanización es lo que deben tener todo el peronal de la salud para meojora y dignificar al otro. Como principales objetivos desea tener estabilidad laboral que lepermita contuniar estudiando y llegar ser profesional. Vive sus padres y dos hermanos. Se considera que cumple con los requisitos para el cambio de perfil.

CRITERIOS DE INCLUSION SOCIAL

Madre o Padre cabeza de familia No Localidad donde vive Kennedy Barrio pio XII Grupos ëtnicos No Condición de discapacidad No Otro _____ cual _____

Fredy Castellanos

FIRMA QUIEN REALIZA EL PROCESO

VºBº DIRECTOR GESTION DE TALENTO HUMANO

Instructivo de Diligenciamiento

1, Dependencia que solicita: Diligenciar la depencia que requiere el talento humano
2. perfil a contratar: Diligenciar el perfil de la persona según el perfil requerido.
3. Criterio y Ponderación: Se debe registrar el porcentaje obtenido por el aspirante durante el proceso según el análisis del profesional
4. análisis de la hoja de vida: Laborales: se registran las ultimas entidades en las cuales laboro la persona (opcional tiempo de vinculación y motivos retiro);
5. Análisis Hoja de Vida: Académicos: Se registra la formación académica del aspirante
6. Aplicación: se registra con una X si se aplico, si el perfil no lo requiere o no se aplica se diligencia N/A
7. Prueba de conocimientos: Se diligencia el puntaje o porcentaje obtenido por el aspirante en la prueba de conocimientos
8. Prueba Psicotécnica 360°: deben identificarse con una (x) las competencias con resultados como fortalezas y los porcentajes arrojados en las competencias trasversales de la entidad
9. Resultados de la entrevista: El profesional registra lo evidenciado y el análisis de la entrevista según el criterio profesional

Se debe registrar si se realiza entrevista con lider concepto y observaciones en caso de ser pertinente.

10. criterios de inclusion social